Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2557/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES" CON RUC Nº 3935016-9 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, CERCO PERIMETRAL Y BAÑO SEXADO EN EL CAMPOSANTO DE AYOLAS

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 52/2016 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra "**Construcción de muralla, cerco perimetral y baño sexado en el camposanto de Ayolas, ID 317.818"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 20 de octubre de 2016.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	140.131.767.-
2	S.C. CONSTRUCCIONES	627642-3	142.731.466.-
3	SERVICIOS EL EQUIPO	1617265-5	139.741.453.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de construcción de muralla, cerco perimetral y baño sexado en el camposanto de Ayolas, por la suma de Gs. 140.131.767 (Guaraníes, Ciento cuarenta millones ciento treinta y un mil setecientos sesenta y siete), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * SECRETARIA *

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
Intendente Municipal